

Isonomía cree que los posibles despidos en el servicio ayuda a domicilio "imposibilita la Ley de Dependencia"

Europa Press (26/08/2008)

El Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo sobre Discapacidad de la Fundación Isonomía, manifestó hoy su "preocupación" por el posible despido de personal de servicio de ayuda a domicilio en Castellón de la Plana, ya que "así es imposible que la Ley de la Dependencia llegue a alcanzar su correcta, e imprescindible implementación", según informaron en un comunicado fuentes de la fundación.

De este modo, se refirieron a la posibilidad de que Mediterránea Gestión Social y Cultural, SRL, entidad que gestiona el Servicio de Ayuda a Domicilio Polivalente en la ciudad de Castellón de la Plana, no renueve su contrato a seis trabajadoras que realizan sus labores en este servicio.

Al respecto, explicaron que la razón que alegan desde la empresa es "la directriz que les llegó desde el Ayuntamiento de Castellón indicándoles que, de momento, no hay disponibilidad económica".

Para Isonomía, "esta acción pone de manifiesto, por desgracia, algo que las personas en situación de dependencia temen desde hace muchos meses, que es que la Ley de autonomía personal puede quedar en agua de borrajas" y lamentaron que "es todo un mal augurio que, en lugar de aumentar, disminuya la plantilla de una empresa que presta servicios de ayuda a domicilio".

En este sentido, consideraron que se trata de "un hecho alarmante que confirma la precariedad en el empleo que sufren las personas que trabajan en este sector, mayoritariamente mujeres". Además, señalaron que es evidente que las esferas del poder "no valoran debidamente el buen hacer de excelentes profesionales como las que ahora van a quedarse sin empleo y que estaban realizando una magnífica labor, algo que las personas usuarias aprecian muchísimo, ya que es muy tranquilizador y gratificante verse atendidas por profesionales que realizan su trabajo a conciencia teniendo en cuenta las necesidades de las personas a las que ofrecen sus servicios".

Desde Isonomía instaron a las administraciones responsables, en este caso el Ayuntamiento de Castellón, a que "reflexionen sobre las prioridades que tienen las ciudadanas y los ciudadanos" y a que "sospesen si realmente compensa gastar el dinero de los impuestos que paga la ciudadanía en obras o infraestructuras, como el Tvrca que circula en Castelló desde hace unos meses, y a las que se da preferencia antes que a la prestación de servicios que mejoran la calidad de la vida diaria de centenares de personas como es el caso del Servicio de Ayuda a Domicilio Polivalente".

Más información:



Ley de Dependencia en el SID